



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 665 /2002

EXPEDIENTE N° 3138 /2001

sg

Buenos Aires, 22 de Abril de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la provisión de películas radiográficas y dosis de revelador y fijador automáticos con destino al Servicio de Radiología del Cuerpo Médico Forense de la Morgue Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto por resolución n° 84/2002 (conf. fs. 74) se emitió y entregó la orden de compra n° 10/2002 (conf. fs. 79/80) a favor de la firma "EMISIÓN S.R.L.", empresa que a fs. 83 solicita la rescisión de la misma por no poder mantener el precio cotizado oportunamente.

Que a fs. 93/94 la dependencia de la referencia y la Dirección Pericial -respectivamente-, manifiestan la imprescindible urgencia y necesidad de contar con los insumos solicitados.

Que a fs. 96 se expidió Asesoramiento Jurídico considerando fracasada la contratación directa n° 87/01.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 1701/2001 (conf. fs. 30).

SE RESUELVE:

1°) Declarar desierta la presente licitación por las razones invocadas precedentemente.

2°) Proceder a efectuar los trámites necesarios para adecuar los montos a los valores actuales de mercado de forma tal de posibilitar un nuevo llamado.

Regístrese, comuníquese y gírese al Departamento de Contrataciones.

Sr. RAUL RODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION